

00012

- S - SANTIAGO, octubre 27 de 1987

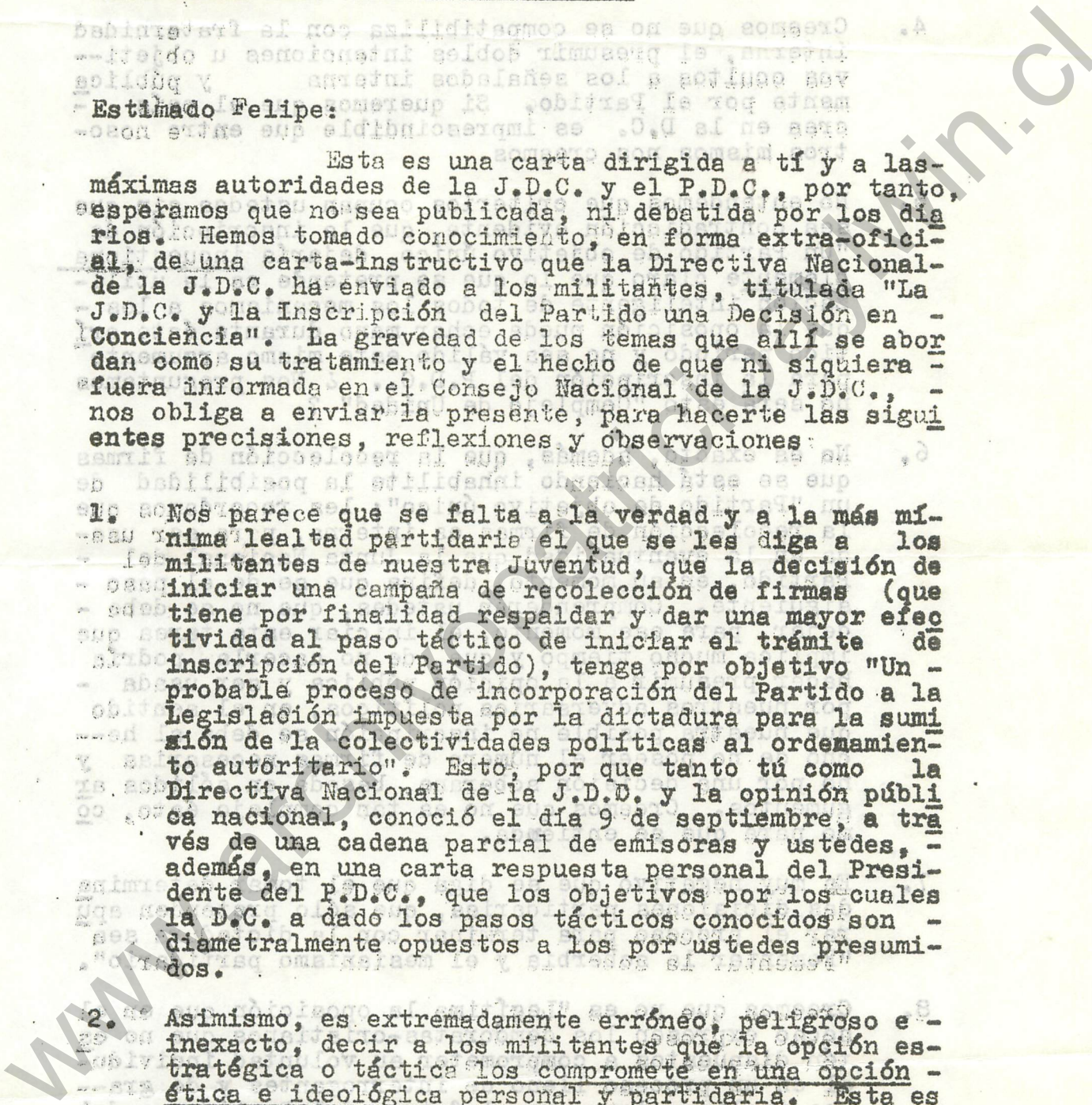
Señor Felipe Sandoval
Presidente Nacional
de la Juventud Demócrata Cristiana.
P R E S E N T E

Estimado Felipe:

Esta es una carta dirigida a tí y a las máximas autoridades de la J.D.C. y el P.D.C., por tanto esperamos que no sea publicada, ni debatida por los diarios. Hemos tomado conocimiento, en forma extra-oficial, de una carta-instructivo que la Directiva Nacional de la J.D.C. ha enviado a los militantes, titulada "La J.D.C. y la Inscripción del Partido una Decisión en Conciencia". La gravedad de los temas que allí se abordan como su tratamiento y el hecho de que ni siquiera fuera informada en el Consejo Nacional de la J.D.C., nos obliga a enviar la presente, para hacerte las siguientes precisiones, reflexiones y observaciones:

1. Nos parece que se falta a la verdad y a la más mínima lealtad partidaria el que se les diga a los militantes de nuestra Juventud, que la decisión de iniciar una campaña de recolección de firmas (que tiene por finalidad respaldar y dar una mayor efectividad al paso táctico de iniciar el trámite de inscripción del Partido), tenga por objetivo "Un probable proceso de incorporación del Partido a la Legislación impuesta por la dictadura para la sumisión de la colectividades políticas al ordenamiento autoritario". Esto, por que tanto tú como la Directiva Nacional de la J.D.C. y la opinión pública nacional, conoció el día 9 de septiembre, a través de una cadena parcial de emisoras y ustedes, además, en una carta respuesta personal del Presidente del P.D.C., que los objetivos por los cuales la D.C. a dado los pasos tácticos conocidos son diametralmente opuestos a los por ustedes presumidos.

2. Asimismo, es extremadamente erróneo, peligroso e inexacto, decir a los militantes que la opción estratégica o táctica los compromete en una opción ética e ideológica personal y partidaria. Esta es una lógica de "Moral maniques", que dice, mi posición es la ética, moral, justa y buena y la otra mala, antiética e inmoral. Esta no puede ser la lógica de ningún militante del P.D.C..



3. La opción de militar y por tanto comprometerse en las tareas partidarias, siempre ha sido una opción libre y voluntaria. Eso nosotros lo defendemos y subscribimos completamente, pero creemos que esta opción debe realizarse.
4. Creemos que no se compatibiliza con la fraternidad interna, el presumir dobles intenciones u objetivos ocultos a los señalados interna y públicamente por el Partido. Si queremos que el país crea en la D.C. es imprescindible que entre nosotros mismos nos creamos.
5. No entendemos que criterios ocupan ustedes sin que sea contradicción evidente, que la inscripción de "Un Partido de objetivo único, dejaría incuestionablemente claro que lo que se pretende es la utilización inteligente de todos los mecanismos a los que la oposición pueda echar mano durante éste crítico período y no sea válido este mismo argumento para la inscripción del P.D.C.. ¿Nos preguntamos no será ésto "Complejo de Unidad" ?.
6. No es exacto, además, que la recolección de firmas que se está haciendo inhabilite la posibilidad de un "Partido de objetivo único"; les recordamos que la recolección de firmas es interna, para ser usada en la eventualidad que la Junta Nacional del Partido, en su momento, defina que se de el paso siguiente. Comprenderán ustedes, que no se debe dejar, para ese momento, el iniciar esta tarea que implica mucho tiempo y que, de no hacerla, podría hacer presumir a la opinión pública y ser usada por nuestros adversarios políticos, en el sentido que nuestra posible no inscripción se deba al hecho de no poseer el número de firmas necesarias y no por una decisión soberana, basada en sólidos argumentos. Creemos que no es tan complejo ésto, como para que se entienda.
7. Es muy negativo que se diga que el tomar determinadas decisiones partidarias, que sólo pretenden apurar el proceso para terminar con la dictadura sea "Fomentar la soberbia y el mesianismo partidario".
8. Creemos que no es "Legítima la oposición que en el hecho expresen los demócratas-cristianos que no estén dispuestos a comprometer su voluntad individual en un proceso lleno de interrogantes y de graves implicancias para el futuro del Partido y del país", como según ustedes opinan si ésta es publicitada, difundida al exterior del Partido o con el afán de no respetar la decisión soberana que se

WWW

tomó en la Junta Nacional y en la cual al menos -
tus dirigentes participaron directamente y en re-
representación de quienes votaron por ustedes.

9. Respecto al punto número tres de vuestro instructi-
vo sólo diremos que lo que se hace allí, por parte
de ustedes, es una interpretación y sólo recordare-
mos que quién está facultada para interpretar el -
Voto Político es la propia Directiva Nacional del
P.D.C.
10. Respecto al punto número cuatro, de vuestro instruc-
tivo, diremos que lo más lamentable de todo ésto,
es justamente el que ustedes a través de la imple-
mentación de una estrategia y una táctica diferen-
te y en muchos casos, contrapuesta a la del Parti-
do están colocando a nuestro Frente en una posi-
ción de rebeldía y de "Un Partido dentro del Parti-
do".
Por el bien de la Juventud D.C. y del Partido, en
general, les pedimos que cambien de actitud.

11. Para nosotros también es muy "Lamentable que el Te-
ma de la Inscripción ocupe un plano más destacado-
que las tareas de organización y movilización que
el Partido tiene en los dramáticos momentos que vi-
ve el país" y creemos que la vía para superar ésto
es que la J.D.C. asuma con fuerza y entusiasmo las
tareas en las que el Partido está empeñado:

- a) Inscripción de los chilenos en los Regis-
tros Electorales, te hacemos saber que ac-
tualmente, aproximadamente el 60%, si no -
más de nuestros militantes jóvenes, no es-
tán inscritos en los Registros Electorales.
- b) Campaña por las Elecciones Libres. Respec-
to a esto es nuestra opinión que se debe -
convocar a la brevedad, a la comisión, que
para dicho efecto se formó en el Consejo -
Nacional de la Juventud, para presentar un
plan de iniciativas a desarrollar por este
Frente.
- c) Campaña de recolección de firmas para la -
eventual Inscripción del Partido.

Con respecto a esto corresponde no difundir instructivo en contrario y formar una comisión que recolecte las firmas de los militantes, ya que tenemos el derecho a que nuestro Frente nos dé los canales adecuados y eficientes. Para dicha comisión y para ayudar a implementar todo los anteriores puntos, estamos dispuestos a colaborar como ha sido siempre nuestra actitud.

Esperando una buena acogida de tu parte y de la Directiva que diriges, se despiden en la fraternidad Democrata Cristiana,

Luis Canto, Delegado J.D.C. a la Junta Nacional P.D.C..

Jorge Caro, Consejero Nacional J.D.C..

Jaime Jimenez, Consejero Nacional J.D.C..

Marcelo Muñoz, Consejero Nacional J.D.C..

Alberto Acuña, Presidente Provincial J.D.C. Antofagasta.

Alfonso Maturana, Presidente Provincial J.D.C. Choapa.

Juan Pablo Riquelme, Presidente Provincial J.D.C. Ovalle.

Rodolfo Pinto, Presidente Provincial J.D.C. Sur-Oriente.

Carlos Lagos, Presidente Provincial J.D.C. Oeste.

Francisco Alvarez, Presidente Provincial de Melipilla.

Enrique Vildósola, Presidente D.C.U. Universidad Católica.

Miguel Opazo, Presidente Provincial J.D.C. Magallanes.

c.c.: Mesa Nacional P.D.C..

Consejo Nacional P.D.C..

Consejo Nacional J.D.C..

Presidentes Provinciales J.D.C..